

GOBERNANDO LA VULNERABILIDAD: (IN)SEGURIDAD Y CONTROL NEOLIBERAL

GOVERNING VULNERABILITY: (IN)SECURITY AND NEOLIBERAL CONTROL

CLAUDIO IBARRA VARAS*
MAURICIO GONZÁLEZ VILLARROEL**

RESUMEN

La noción de vulnerabilidad ha motivado una serie de análisis y debates que modifican las consideraciones y el tratamiento de la pobreza, diseñando nuevas formas de comprender e intervenir lo social. Este artículo explora la emergencia del concepto de vulnerabilidad social y sus implicaciones en el ámbito de la biopolítica, la gubernamentalidad y el control de las poblaciones en el contexto neoliberal.

PALABRAS CLAVE: *Vulnerabilidad, biopolítica, gubernamentalidad, neoliberalismo, control.*

ABSTRACT

The notion of vulnerability has motivated a series of analyzes and debates that modifies the treatment and considerations of poverty, designing new ways of understanding and intervening the social. This article explores the emergence of the concept of social vulnerability and its implications in the field of biopolitics, governmentality and the control of populations in the neoliberal context.

KEYWORDS: *Vulnerability, Biopolitics, Governmentality, Neoliberalism, Control.*

* DEA Historia de la Subjetividad, Académico del Departamento de Filosofía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile, claudio.ibarra@umce.cl

** Profesor de Filosofía, Académico del Departamento de Filosofía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, rene.gonzalez@umce.cl

En los últimos 30 años la noción de vulnerabilidad se ha instalado con fuerza alrededor de lo social, formando parte de la discursividad de distintas disciplinas, propiciando ejercicios de teorización, movilizándolo el campo social, el económico y el político. Ahora bien, recientemente, la noción de vulnerabilidad ha tenido un vuelco crítico a partir de los trabajos de Judith Butler, Adriana Cavarero, Isabell Lorey, entre otras, para explicar los modos del reconocimiento, las formas del cuidado, el impacto en los cuerpos, al interior de un marco del ejercicio desatado de la violencia en el capitalismo contemporáneo. La noción de vulnerabilidad ha tenido un rendimiento conceptual y práctico desde diversos sectores del conocimiento, por ejemplo, la economía, la sociología y la filosofía, que consideran enfoques completamente distintos, pudiéndose advertir traslapes, principalmente en el ámbito de las ciencias sociales, que en su uso y operatividad unifican el concepto, tomando definiciones muchas veces antagónicas. Se puede evidenciar por ejemplo que, por una parte, en Estados Unidos y en Europa, la formulación de la vulnerabilidad está relacionada con el concepto de precariedad, desarrollado a partir de la crisis del estado de bienestar; por otra parte, en los llamados “países en desarrollo” o tercermundistas el concepto habla de relación con la transformación de los enfoques relativos a la pobreza, con lo que en uno u otro lado del mundo (los que muchas veces coinciden en un mismo lugar) plantear el concepto de

vulnerabilidad remite a cuestiones completamente distintas.

El artículo que presentamos a continuación no pretende realizar un examen comparativo o diferenciador de los distintos usos de esta noción, tampoco pretende sancionar qué definición del concepto debe aplicarse de acuerdo a las distintas realidades, el propósito es mucho menor y acotado, tiene que ver con presentar la emergencia e instalación del concepto de “vulnerabilidad social” como disposición estratégica en el ámbito de una gubernamentalidad neoliberal.

El texto se encuentra dividido en dos partes, la primera aborda la emergencia y la instalación del concepto de vulnerabilidad social en el ámbito de la economía y la intervención social, diagramado principalmente para los llamados países “en desarrollo”; la segunda explora las implicancias del uso económico-social al interior de estrategias gubernamentales de control biopolítico de las poblaciones y los individuos. Lo que proponemos, en este examen acotado, es realizar una “memoria corta” que dé cuenta de la emergencia de la noción de vulnerabilidad sobre finales de la década de 1980, y su despliegue durante la década de 1990, cuestión que propició una verdadera transformación del tratamiento de la pobreza. En este trazado tomaremos el análisis del discurso gubernamental como herramienta metodológica, la cual nos permitirá recuperar los acontecimientos de enunciación que efectúan las políticas neoliberales de control, a partir de la instalación del concepto de

vulnerabilidad como estratégico en el plano del gobierno y gestión de la vida. Por último, y teniendo en cuenta que la idea de vulnerabilidad social ha movili- zado una serie de debates y una enorme producción de literatura, hemos tomado la decisión de trabajar principalmente con aquellos discursos que marcan los inicios de la discusión acerca de la vulnerabilidad social.

EMERGENCIA DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

El desplazamiento del concepto de pobreza

Una de las primeras cuestiones que debemos considerar es que pobreza y vulnerabilidad no son lo mismo, aunque actualmente ambas palabras son ocupadas indistintamente, en su significado específico distan de ser sinónimas. La noción de pobreza se refiere a un estado que es propiciado por la escasez de ingresos monetarios, lo que provoca dificultades en los hogares para satisfacer necesidades básicas de tipo alimentarias o materiales; el enfoque de la pobreza se relaciona habitualmente con la carencia en el ámbito del ingreso y del consumo, existe por lo tanto, la posibilidad de realizar un enfoque objetivo que permite medir y clasificar la pobreza tomando los datos de ingreso y consumo de los individuos y hogares, como nos plantea Caroline Moser en su texto *Gente del Barrio, Vidas Extraordinarias* (2010)

esta forma convencional se ha instalado por décadas como el mejor indicador para medir la pobreza. Desde esta mirada, el ingreso y el consumo marcan un “umbral” que separa lo que se incluye al interior de la pobreza y aquello que se le escapa, esta medida es la que marca la conocida “línea de la pobreza” y que delimita dos enclaves, los que son resultado de una selección de bienes mínimos para la subsistencia de un hogar, teniendo en consideración el cálculo de los precios de dichos bienes, de esta manera quienes sobrepasan el límite fijado en la relación ingreso-consumo quedan fuera de la consideración de pobres, mientras que quienes no la superan quedan capturados, fijados, sometidos al límite de la pobreza. El enfoque tradicional de la pobreza intenta identificar, como dice Andrea Lampis (2010) en un artículo sobre la vulnerabilidad social: “cuántos” pobres existen, “dónde” están, “dónde se concentran más”, en otras palabras el enfoque de la pobreza busca fijar, emplazar, identificar a los pobres, mapearlos, localizarlos, remite principalmente a una idea espacial, por tanto estática, en donde el enfoque de la pobreza durante todo el siglo XX no pregunta respecto de la pobreza misma, sino que reduce el fenómeno solo a la medida, es decir, lo hace operar como un indicador técnico sin la más mínima reflexión.

La transformación de los modos de producción, el paso de una era industrial a una postindustrial e incluso virtual, la irrupción de nuevas formas de trabajo, la deslocalización de la economía y las

áreas de producción, el impacto del capitalismo global, la expansión de la financiarización, la ideología del “Estado mínimo”, el extractivismo descarnado, las guerras –la mayoría de ellas como instrumento de una estrategia imperial de explotación salvaje–, han expuesto a las poblaciones –principalmente de las zonas más pobres del planeta– a amenazas e inseguridades permanentes y cada vez más intensas. Los nuevos riesgos que han sumido en la pobreza a una gran masa de la población han propiciado una crítica a la forma convencional irreflexiva de medición de la pobreza, dando paso a un nuevo enfoque, que pretende explicar y contrarrestar los efectos del “modelo de desarrollo” (impulsados por Naciones Unidas, el FMI y el Banco Mundial). Ante el *impasse* que genera la medición de la pobreza, en relación con un mundo otro, que genera distintas formas sociales, se hace necesario para los economistas interrogar los modos de análisis de la pobreza, para así propiciar formas de superación de ésta. Teniendo en consideración la rigidez del concepto de pobreza, surge el enfoque de la vulnerabilidad, el que pretende aportar elementos flexibles y dinámicos, lo que permite una mayor inteligibilidad y adecuación a problemas que el enfoque monetario y el de consumo dejaban fuera. Poco a poco la línea que divide a los pobres de los no-pobres comienza a ser borrada, y la noción de vulnerabilidad comienza a adecuarse a los procesos económicos y sociales que se materializaban ya en la última década del siglo xx. Ahora bien

¿de dónde surge esta idea de vulnerabilidad como relevo de la pobreza? ¿Qué elementos se encuentran en juego? ¿Qué novedad aporta respecto de los enfoques convencionales?

Después de revisar una amplia bibliografía respecto a la temática de la pobreza y la vulnerabilidad, nos hemos percatado que de las distintas ideas que están en juego en la configuración de la noción de vulnerabilidad social, dos son las ideas que a nuestro parecer le dan su tono singular: lo que se ha denominado, por una parte, el “enfoque de capacidades”; y por otra, el concepto de “riesgo”.

El enfoque de capacidades

El “enfoque de capacidades” es desarrollado por el Premio Nobel de Economía de 1998 Amartya Sen, a partir de la investigación respecto al problema de las hambrunas, en relación con los conceptos de pobreza y desigualdad, este trabajo publicado en 1981 bajo el título *Poverty and Famines*. En términos generales la propuesta de Sen desplaza el origen de las hambrunas, las que no serían producidas por la escasez de alimento, sino que su génesis estaría dada por una falta de “capacidades” de los individuos, esta falta de capacidades es lo que les impide a las personas acceder al mercado laboral, de alimentación, etcétera, lo que se suma además a las “bajas dotaciones de capital” del que disponen. Después de analizar el problema del hambre en Bengal, Etiopía, Bangladesh, Amartya Sen,

comenta la relevancia de la protección de las capacidades en los sujetos pobres, pues “estos casos muestran dramáticamente la importancia de las variaciones de las titulaciones en casos de vida y muerte (un papel que no puede adjudicarse a variables como el índice de disponibilidad de alimentos o la producción per cápita)” (citado en Urquijo, 2008, p. 279). Sen entiende por capacidades, tal cual nos indica Adela Cortina en su artículo *El deber de erradicar la pobreza*: “(el) conjunto de vectores y funcionamientos que refleja la libertad sustantiva del individuo para llevar un tipo de vida otra, lo que realmente puede hacer y ser” (Cortina y Pereira (eds), 2009, p. 19). De esta manera, lo que está en juego en la irrupción de la perspectiva de Sen es una transformación que se da al interior del concepto de pobreza y que implica de manera radical a los pobres; el pobre, pasa de ser el sujeto que sufre las acciones exteriores, a ser un sujeto que ejecuta las acciones que lo determinan, de acá que el planteamiento de Sen busca principalmente dotar a los sujetos pobres de las capacidades básicas para “llevar adelante los planes de la vida que tenga razones para valorar” (p. 19). El giro propuesto por Sen es total, trasladando las causas de la pobreza a factores internos del individuo, sus elecciones; por sobre las causas externas, afectaciones que pudieran causarlas. Con esto se pasa desde un enfoque de la pobreza centrado exclusivamente en las necesidades, a otro sustancialmente distinto basado en las capacidades, en donde solo a partir

de la liberación de las necesidades de los individuos estos podrán ser agentes de sus vidas, en otras palabras, podrán ejercer plenamente la libertad de ser y de hacer (libertad de agencia) a partir de aquello que se valora (Sen, 1999, p. 72). En este diseño el individuo es el único agente posible para conseguir su plena realización, la libertad verdadera determinará la posibilidad del éxito (p. 80). Esta libertad de agencia es individual, negando toda posibilidad del colectivo, y la intromisión de cualquier colectivo en la capacidad de agencia del individuo, como afirma Adela Cortina “el colectivismo es inadmisibles” (Cortina y Pereira (eds), 2009, p. 27). para Sen es importante la agencia, pero no como autonomía sino como libertad, la que se funda en la economía. Las posibilidades de elección hacen posible “el ser y el hacer”, es decir constituyen a un sujeto provisto de oportunidades, lo que implica repensar la desigualdad, tema decisivo en el pensamiento ético del economista bengalí. Es importante destacar que el enfoque de capacidades, por una parte, se distingue de la economía del bienestar, en tanto esta última centra su atención en los ingresos, la riqueza y las utilidades (Sen, 1999, p. 19), y por otra parte, difiere de la evaluación individual/social basados en bienes elementales, los recursos o el ingreso real, dado que estos son medios para conseguir fines y no fines en sí mismos (p. 56), lo importante en este pensamiento no tiene que ver con las “materialidades”, sino que con la capacidad de funcionamiento que tiene

el individuo para alcanzar estos bienes. El énfasis está puesto en la libertad de elección, como componente valioso de la existencia, en donde la libertad de oportunidades para elegir y acceder a estos elementos, e incluso la capacidad de funcionamiento, permiten la posibilidad de elegir entre distintos modos de vida (p. 54); apuntando así a la libertad como tal, en donde actuar libremente y poder elegir favorecen el bienestar (p. 65) y el desarrollo humano. Este planteamiento es la base para la generación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) basado en las capacidades.

La noción de Riesgo

En el libro *Vulnerabilidad: el entorno político, social y económico de los desastres*, escrito por Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (1996), encontramos referencias al uso de la noción de vulnerabilidad en la década de 1970, este uso se origina por el rechazo a la hipótesis de que los desastres son causados por fenómenos naturales externos, lo que lleva a una revisión de las hipótesis que plantean que los desastres no son normales. La manera ampliamente difundida para entender los desastres y las catástrofes hasta los años 70, era principalmente naturalista, es decir las catástrofes se originaban a partir de la violencia desatada de la naturaleza contra el ser humano, lo que significaba una especie de determinismo ambiental justificado por una “racionalidad limitada” del ser humano

que generaba una insistencia por habitar espacios propensos a generar desastres. Por su parte, Karlos Pérez en un completo análisis sobre vulnerabilidad y los desastres, nos indica que la aparición del neomarxismo, y en especial, los trabajos de Samir Amin en el debate respecto del tercer y primer mundo en torno a la idea de centro-periferia desde las formas de dominación y dependencia del capital, el ingreso de la idea de “clase” que fractura la idea de “naturalidad” de los desastres provocados por fenómenos naturales; son las determinaciones de explotación del capital y el factor humano, que a consecuencia de determinaciones socioeconómicas, generan los desastres, los que ya no serían naturales sino humanos (Pérez, 1999). El ingreso del “factor humano” en la evaluación de los riesgos, ante la presencia de determinados fenómenos naturales, generan una ecuación de la que va a resultar el grado de vulnerabilidad de las poblaciones. Así desde los años 1970 “el riesgo afrontado por la gente tiene que considerarse como una combinación compleja de vulnerabilidad y amenaza o peligro” (Blaikie, 1996, p. 30), de esta manera el desastre (acontecido) o el riesgo (por acontecer) es el resultado de una ecuación que combina vulnerabilidad y peligro, puesto que si hay una amenaza, pero la vulnerabilidad es mínima, las posibilidades de ser afectado por algún evento es mínima, al igual que si no hay amenaza habiendo vulnerabilidad, en cambio cuando se combinan ambas la “catástrofe” es inminente.

El denominado “factor de riesgo” en relación a los desastres y catástrofes, es uno de los elementos fundamentales que propician el arribo de la vulnerabilidad en lo social. Una aproximación primera a la noción de riesgo, tal como la define Juan Moreno Crossley, es “un *factor potencial* de generación de perjuicios o daños que, a futuro, pueden afectar directa o indirectamente a individuos o colectivos humanos” (Moreno, 2008, p. 17), el riesgo, entonces, así descrito tiene que ver con un fenómeno potencial incubado en el seno de los individuos y/o colectivos, en el cual la probabilidad más o menos cierta de acontecer puede desencadenar series de amenazas y peligros.

Por otra parte, desde mediados de la década de 1980 se comienza a formar una verdadera “sociología del riesgo”, de la que Ulrich Beck es uno de los exponentes primeros, en su famoso libro *La sociedad del riesgo* (1998), Beck describe la sociedad contemporánea como aquella que se encuentra atravesada y dominada por la lógica de la producción y el reparto de los riesgos, en donde la producción de riquezas que dominaba la escena de la sociedad industrial quedaría desplazada por este otro modo de producción. La modernidad avanzada para Beck, en su reproducción científica técnica va acompañada de la producción de riesgos, en consecuencia, los riesgos se multiplican, al igual que la promesa de seguridad que busca conjurarlos o aminorarlos. De esta idea podemos desprender que en la sociedad industrial con la producción de riqueza lo

que quedaba fuera de esto (o dependiente de esto) es la pobreza, en cambio en la sociedad del riesgo lo que está en juego no es la pobreza sino la vulnerabilidad. Beck piensa el reparto del riesgo a partir de tres elementos principales, un primer elemento serían las situaciones sociales, en las que está implicada la amenaza y el peligro; un segundo elemento guarda relación con la multiplicación de saberes que tienen como objeto el riesgo; y el tercero se vincula a la creación de un *bigbusiness* del riesgo (28). Beck caracteriza los riesgos de la modernización como universales (p. 34) en el que los riesgos son “condensaciones matemáticas de nociones heridas de la vida digna de ser vivida” (Beck, 1996, pp. 19-34) el riesgo al tener que ver con la posibilidad tiene una consideración principalmente hacia el futuro.

La vulnerabilidad Social

La crítica a la pobreza, como umbral y medida basada en las necesidades, los ingresos y el consumo, realizada por el “enfoque de capacidades” de Sen, sumada a la reflexión respecto a los desastres y la caracterización de nuestra sociedad como una sociedad del riesgo, nos sitúan en los bordes del concepto de vulnerabilidad social, sin embargo, hasta el momento no hemos abordado ¿qué se dice?, o de otro modo ¿qué se pone en práctica cuando aludimos a la vulnerabilidad social? Teniendo en consideración que el debate en torno a la vulnerabili-

dad es mundial, dada su implementación como indicador “alternativo” que aporta a una consideración compleja de la pobreza, y que por lo mismo cada región ha tenido un debate al respecto, hemos considerado para nuestro trabajo de explicación del concepto, principalmente los planteamientos de Robert Chambers y Caroline Moser, puesto que ambos son quienes han marcado, de una u otra manera, las consideraciones de la vulnerabilidad social, especialmente en América Latina y el Caribe. En segundo lugar, hemos considerado los discursos del Banco Mundial y la ONU dado que son estas entidades quienes dictan las pautas mundiales en el diseño e intervención de la vulnerabilidad, en lo que se ha llamado la “lucha contra la pobreza”.

En el año 1989 Robert Chambers, investigador del Instituto de Estudios sobre Desarrollo de Brighton en Sussex Inglaterra, publicó el boletín “Vulnerability: How the Poor Cope?” en el que compila varios artículos de distintos investigadores en relación a un concepto emergente: la vulnerabilidad. Estas investigaciones tenían como punto de partida distintos estudios realizados sobre la pobreza rural. En una muy breve introducción al boletín cuyo título es “Vulnerability, coping and policy, Chambers” (1989) da cuenta de la vaguedad del término vulnerabilidad, el que ya era utilizado por el léxico de los “desarrollistas”, constatando que el término vulnerabilidad se considera muchas veces como un sinónimo de pobreza. Apartándose de estos equívocos Chambers es categóri-

co en indicar que en ningún caso ambos conceptos pueden considerarse como sinónimos, como vimos anteriormente el enfoque de la pobreza centrado en los indicadores de ingreso y consumo corresponderían, según Chambers, tal como lo describe Caroline Moser, a una “visión rígida y reduccionista al servicio de las necesidades tecnocráticas de los profesionales del desarrollo, pero que era incapaz de hacerse cargo de las complejas y diversas realidades locales en que están inmersos los pobres” (2010, p. 19). Al alero de este rechazo de la visión “tecnocrática” y reduccionista de la pobreza, Chambers se atreve a plantear, no solo la necesidad de cambio de enfoque, sino que también esboza una definición de vulnerabilidad en torno a los conceptos de “indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés” (Chambers, 1989, p. 1), para finalmente definir el término como “la exposición a contingencias y estrés, y la consiguiente dificultad para afrontarlas. La vulnerabilidad tiene por tanto dos lados: uno externo, de los riesgos, shocks y presión a la cual está sujeto un individuo o familia; y un interno, que es la indefensión, esto es, una falta de medios para afrontar (la situación) sin pérdidas perjudiciales.” (p. 1). Desde esta definición podemos asumir que la vulnerabilidad, en primer lugar, se encuentra ligada profundamente a la noción de riesgo y, en segundo lugar, reconoce dos fuentes de la vulnerabilidad que serían uno externo determinado por las amenazas y otro interno caracterizado por la indefensión. Desde

esta perspectiva podemos afirmar que la vulnerabilidad al estar unida a la idea de riesgo tiene un reverso, una contracara que es la seguridad. Vulnerabilidad, en este sentido, no solo va aparejada con el riesgo, sino que crea un lazo con la seguridad el que se puede formular como: a mayor seguridad menor vulnerabilidad y viceversa.

Por su parte Caroline Moser, doctora en Economía de la Universidad de Sussex, quien se desempeñó en los años noventa como una activa colaboradora del Banco Mundial en temas relacionados con pobreza urbana, realiza aportaciones que marcan la traza del concepto de vulnerabilidad social, en diversos textos como el informe “Situaciones Críticas: reacción de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza” publicado por el Banco Mundial en el año 1996, y otro más recientes como “Gente de Barrio” del año 2010, que surgen de investigaciones de campo con poblaciones urbanas de zonas pobres típicas de Zambia, Ecuador, Filipinas y Hungría. Es posible apreciar en estos textos una continuidad del enfoque de capacidades de Amartya Sen. Acoplándose al trabajo de Sen, el trabajo de Moser más que ajustarse a un análisis macroeconómico de la pobreza, desciende al nivel de un “microanálisis empírico” que presta atención particularmente a los individuos y los hogares, en correlación a sus capacidades para manejar las situaciones o eventos que constituyen vulnerabilidad, poniendo especial énfasis en la idea de gestión de activos,

el que se denomina *enfoque de activos/vulnerabilidad*.

Moser en el estudio realizado en In-dio Guayas, Ecuador, en 1992, define vulnerabilidad como “la inseguridad y susceptibilidad en el bienestar de individuos, hogares y comunidades frente a un entorno cambiante e, implícito en ello, su capacidad de respuesta y resiliencia frente a los riesgos que enfrentan con ocasión de tales cambios negativos” (2010, p. 21). En esta enunciación es posible ver la continuidad con Chambers en torno a la idea de riesgo, sin embargo, Moser remarca los factores internos que provoca la vulnerabilidad, poniendo en el centro de su enfoque las capacidades, junto con elementos de la misma subjetividad de los individuos. En este sentido, los distintos cambios a los que están expuestas las poblaciones pobres generan una mayor cantidad de riesgos e inseguridad, y “una consiguiente reducción de la autoestima” (p. 21), por tanto, la “capacidad” de respuesta ante el *shock* que pueden provocar los cambios se convierte en un factor clave en lo que respecta a la vulnerabilidad. Es en relación a las capacidades de los individuos y hogares para resistir y/o sobrellevar las amenazas y los riesgos, que Moser introduce la idea de posesión de “activos”, los que se entienden como “la existencia de recursos financieros, humanos, naturales y sociales que pueden ser adquiridos, desarrollados, mejorados y transferidos de una generación a otra. El concepto de “activos de capital”, o también llamados “dotación de capital”,

incluyen activos tangibles los que pueden ser físicos, financieros, humanos, sociales y naturales, y también los intangibles los que se definen desde elementos “aspiracionales”, psicológicos, y políticos” (p. 18).

La idea de vulnerabilidad que introduce Caroline Moser implica, en un primer momento generar los medios para identificar las amenazas y los riesgos en un tiempo y espacio en que las situaciones son cambiantes, y en un segundo momento, la necesidad de identificar y producir las capacidades para responder a las transformaciones del medio que producen efectos negativos afectando a los individuos y hogares, por lo que “mientras más activos se tenía, menos vulnerable se era; mientras mayor era la erosión de los activos mayor su inseguridad” (p. 21). Por tanto, nos explica Moser:

La capacidad de evitar o reducir la vulnerabilidad dependía no solo de los activos iniciales, sino también de la capacidad de administrarlos y transformarlos en ingresos, alimentos, u otros satisfactores de necesidades básicas... Concluí que los pobres eran gestores estratégicos de complejas carteras de activos (p. 22).

Los activos de capital son el centro del andamiaje de la propuesta de Moser, ya que son estos los que permiten enfrentar los “riesgos (*sensitivity*) o adaptarse a ellos (*resilience*)” (p. 22).; eso sí, siempre y cuando los pobres tengan o adquiera-

ran la capacidad de convertirse en “gestores estratégicos” de los activos que poseen. Lo que resulta novedoso en este enfoque es la radicalización práctica de los postulados de Sen, en cuanto a que la capacidad de gestión de activos de capital por parte de los pobres, tiene como principios el fomento de la “empresa” individual y de hogares, la integración al mercado laboral de sectores que no eran considerados del todo productivos como las mujeres, los ancianos, los jóvenes y los minusválidos, y la diversificación en la obtención de recursos, terminando por consolidar una forma de intervención en torno a la pobreza, que dinamiza y amplía el espectro de la intervención de la pobreza desde la idea de vulnerabilidad. El enfoque es multidimensional y busca “identificar y promover mecanismos que refuercen las oportunidades y reduzcan los obstáculos” (p. 24), desde la idea de agencia de Sen, lo cual permitiría la gestión y acumulación de activos por parte de los pobres. A diferencia del planteamiento de Chambers, el anverso de la vulnerabilidad no es la seguridad, sino que va a estar ligado a la capacidad.

La micropráctica económica que plantea Moser, recogiendo los planteamientos de Sen y Chambers principalmente, generará un vuelco en el análisis y la intervención sobre la pobreza, desplazándola de una dimensión estanca hacia una dimensión dinámica, pero la radicalidad del planteamiento y su novedad se encuentra en la consideración inédita de los pobres como poseedores y gestores de activos, lo que implica pa-

sar de una relación proteccionista con la pobreza, a una relación que pone en el centro a los pobres; el movimiento tiene que ver con desplazar la generación de la pobreza desde el exterior hacia un plano interior. Ruben Kaztman en el documento preparado para la CEPAL llamado *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades* de 1999, achaca a la propuesta de Moser un cambio que va desde “qué podemos hacer por los pobres” hacia el “qué pueden hacer (éstos) por ellos mismos” (Kaztman, 1999, p. 24).

El traslado de la pobreza identificada con su “umbral” hacia una idea multidimensional, que considera factores de riesgo, capacidades, activos, empoderamientos, etc. lejos de ser marginal, se instala en el centro de la discusión socio-económica, diagramando las políticas sociales de intervención para los países en desarrollo. Tanto la ONU como el Banco Mundial han asumido la promoción de una verdadera “política económica de la vulnerabilidad” para los países tercermundistas. Dos, de los muchos documentos que vienen a consolidar esta política económica, son el *Informe sobre la situación social en el mundo 2003. Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos*, publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas en el año 2003 y el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la Pobreza*, publicado por el Banco Mundial en el año 2001. En ambos informes la vulnerabilidad es considerado como un enfo-

que estratégico para “la lucha contra la pobreza”, en el que los diagnósticos son compartidos en relación a la necesidad de flexibilizar el enfoque de la pobreza, y en el reconocimiento de la poca precisión y la falta de rigor técnico en el uso de las políticas sociales, lo que dista de la rigurosidad teórica y la alta elaboración con que se utilizan en las obras de análisis, coincidiendo además en las definiciones de vulnerabilidad con base en las ideas de riesgo, capacidad y activos (Naciones Unidas, 2003).

Un elemento que destaca el mencionado informe de las Naciones Unidas es que “la vulnerabilidad existe en todos los niveles y dimensiones de la sociedad y es parte integrante de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad” (Naciones Unidas, 2003, p. 7). Con esto podemos constatar el hecho de que la sociedad del riesgo nos afecta a todos, en cuanto la condición humana es vulnerable, vale decir, es un rasgo intrínseco del ser humano, con lo cual la vulnerabilidad borra la línea de la pobreza, ampliando las posibilidades de afectación dependiendo de la exposición al riesgo y las capacidades que se tengan, en consecuencia, la evaluación de la vulnerabilidad:

Pone de relieve quién es propenso a ser vulnerable, en qué medida y por qué, y refleja un planteamiento que abarca todo el ciclo vital, en el que se reconoce que la vulnerabilidad de la persona puede variar a lo largo de la vida (p.12).

La propuesta (exigencia) que tanto la ONU como el Banco Mundial realizan a los gobiernos de los países en desarrollo para la “lucha contra la pobreza” es la promoción de los “microcréditos”, así la ONU propone “modificar las políticas de crédito para permitir a las personas de edad, las mujeres y los jóvenes que deseen establecer sus propias empresas, tener mayor acceso al microcrédito, y a planes de préstamos de otro tipo” (p. 57). Por su parte, el informe del Banco Mundial, junto con promover esta práctica, identifica tres ventajas de su uso: a) Esta herramienta permite estabilizar el consumo en situaciones de crisis; b) Evita la venta de activos de capital y permite reemplazarlos en caso de desastre, y c) Los programas de microfinanciamiento, no solo permiten a los hogares superar las eventuales crisis, sino que propician dotarles de los activos de capital para la creación o la ampliación de microempresas (Banco Mundial, 2000). Esta base empresarial que potencia el microcrédito bancario debe tener como principal objetivo diversificar las fuentes de ingresos de los más pobres, con lo cual se reduce la vulnerabilidad ante los eventos fluctuantes que pueden desencadenar el riesgo de los mercados, los desastres naturales, etc. El fomento de los microcréditos conecta el sistema bancario a sectores de la población marginados por el modelo económico de las finanzas, ampliando con esto su radio de acción.

LA LÓGICA DE LA VULNERABILIDAD EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

Una vez descritas las teorías que conforman finalmente el concepto de vulnerabilidad social y esbozado de manera general su plan de acción, nos encontramos en condiciones de hacer un análisis respecto a los supuestos que levantan la noción de vulnerabilidad y la ubican en el centro de la diagramación de la política económica social para el tercer mundo.

Una de las primeras indicaciones en torno al concepto que queremos relevar es que la vulnerabilidad no es un mero indicador socio-económico, que se suma a otros tantos que dan cuenta y nutren las discusiones en torno a la pobreza, por el contrario, es un indicador biopolítico clave, desde el cual se diseñan y diagraman una infinidad de intervenciones de las poblaciones, especialmente para los países en desarrollo. En este sentido, y de acuerdo con Mauricio Lazzarato, en *Por una política menor*, reconoce que el biopoder “tiene como objetivo la gestión de la vida, pero en el sentido en que busca reproducir las condiciones de existencia de una población” (2006 p. 79). El ingreso de la noción de vulnerabilidad en la generación de disposiciones específicas para las poblaciones pobres implica, por una parte, integrar aspectos vitales que en el enfoque basado en las necesidades y el consumo quedaban fuera, como son la inseguridad, los miedos, las capacidades, la resiliencia, la psicología, etc. y por otra, requiere perfeccionar e

intensificar sus procesos de vigilancia sobre estos mismos aspectos, los que no habían sido considerados hasta ahora. La vulnerabilidad social ubicada en el seno del biopoder contemporáneo, debe procurar una ramificación intensiva de sus terminales de vigilancia y control en estas zonas antes desprotegidas o abandonadas por el gobierno de lo social, en donde la capacitación, los seguimientos, el crédito, y las ONGs van a cumplir un papel fundamental. La “vida vulnerable” copa, en la actualidad, totalmente el discurso de lo social. De acuerdo con la ampliación y dinamismo de sus operaciones permite un control en diversas escalas de las poblaciones: a diferencia del control (y exclusión) en bloque del enfoque tradicional de la pobreza, los enfoques basados en la vulnerabilidad permiten un control generalizado pero que se administra diferencialmente. Una de las cosas que está en juego en la movilización del concepto de vulnerabilidad por la biopolítica, tiene que ver con lo que acertadamente nos presenta Antonio Madrid, en un artículo recientemente publicado en el libro *Políticas del Sufrimiento y la Vulnerabilidad*, titulado *Vulneración y Vulnerabilidad*. En su texto Madrid nos expone que la operación biopolítica de la vulnerabilidad produce una “asepsia socio-política... enmarcada en un higienismo actualizado, el que trata de contener la contaminación que pueden representar los excluidos” (Solé, Pie (eds), 2018, p. 64). En este sentido, lo que hay es una limpieza de los elementos negativos que presentan otras

nociones que se refieren a la pobreza como “pobre, desahuciado, excluido, marginado, preso, desadaptado, moroso, indigente, pordiosero, tirado, desamparado, mendigo, analfabeto, maltratado, explotado...” (p. 64); la vulnerabilidad higieniza lo social, excluyendo por medio de un maquillaje inclusivo el resto no deseado. Esto nos lleva a que la palabra vulnerable, tal como lo expone Madrid, neutraliza aquello que denota, la torna impotente, le resta su fuerza discursiva: vulnerable son los pobres, vulnerables son quienes gobiernan, vulnerables somos todos, y en ese sentido la especificidad del problema de la pobreza queda capturado en una forma empática de reconocimiento inmovilizante, “decir que alguien es vulnerable evita en ocasiones utilizar términos que describen contextos desagradables, que amenazan con contaminar al espectador” (p.64) .

Por otro lado, la biopolítica tiene como objetivo producir y garantizar la seguridad de lo social (Lazzarato, 2006), pero en la medida que busca la seguridad crea también el “medio” en el que se va a desarrollar, es decir, el riesgo, la inseguridad y la peligrosidad; estos medios que va a atacar la biopolítica securitaria, no son determinaciones extrínsecas a la biopolítica, sino que son producidas por ella. Michel Foucault, en una entrevista que le realizara Robert Lefort en 1977 que se titula “La seguridad y el Estado”, expone:

Ya no nos encontramos en el orden de los accidentes cubiertos por la sociedad

“aseguradora”; estamos en presencia de una acción política que “inseguriza” no solo la vida de los individuos sino la relación de éstos con todas las instituciones que hasta el momento los protegían. De allí la angustia provocada por el terrorismo. Angustia en los gobernantes. Angustia también en las personas que otorgan su adhesión al Estado, aceptan todo, los impuestos, la jerarquía, la obediencia, porque el Estado protege y garantiza contra la inseguridad (2012, p. 51).

Ejemplo de esto es el llamado “Consenso de Washington” de 1989, en el cual se despliegan una serie de medidas para afrontar la crisis para los países desarrollados que se encuentran bajo el régimen del Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y los Estados Unidos de Norteamérica. Estos paquetes de medidas motivan una política del “mínimo Estado”, liberalización, desregulación de los mercados, entre otras, estas disposiciones más que funcionar como remedio ante la crisis, son las que generan un fuerte sismo que remece los ya inestables mercados de los países del tercer mundo, generando una inseguridad laboral y produciendo profundas condiciones de riesgo en la población. La circularidad de esta operación que describimos toma como base un principio de seguridad, el que permitiría conjurar los peligros producidos por las mismas disposiciones que los producen. En relación a lo mismo, Isabell Lorey en *Estado de Inseguridad*, publicado en el 2016, plantea que “la seguridad de la comunidad

es regulada mediante la integración de un peligro potencial neutralizado y domesticado, que a su vez es coproducido mediante técnicas de seguridad para su propia legitimación” (p. 55), por lo que la inseguridad “se torna en un modo normalizado de gobierno” (p. 75).

Esta biopolítica de la vulnerabilidad en torno al riesgo instala *el medio* seguridad/inseguridad, juego de producción y conjuras que se debe gestionar y gobernar. Este solo es posible, como plantea Michel Foucault en el curso *Seguridad, Territorio, Población* (2006) a partir de un despliegue de mecanismos de previsión, herramientas predictivas y aparatos estadísticos), por lo que la biopolítica de la vulnerabilidad más que simplemente excluir, busca integrar a los pobres en el espacio social, generando conductas específicas por medio de mecanismos reguladores diferenciales. Este es el papel que desempeña la inducción del enfoque de capacidades de Sen, sumada a la de activos de Moser, en los individuos, en donde la adquisición de capacidades permitiría garantizar la seguridad de los sectores vulnerables, en relación a eventos aleatorios o posibles crisis. “en este contexto, los discursos de seguridad no pueden prescindir de los parámetros de la amenaza y la fuente de peligro, al objeto de legitimar su inmunización” (Lorey, 2016, p. 55).

Las sociedades de seguridad se distancian de la sociedad de disciplina, esta consideración va a implicar dos cuestiones claves para nuestro análisis. La primera tiene que ver con que, de acuerdo

al análisis realizado por Foucault en el curso del año 1977-78, la sociedad de disciplina es “esencialmente centrípeto”, lo que quiere decir que su función es eminentemente la de “aislar un espacio y determinar segmentos”, por lo cual el ejercicio del poder en la disciplina tiene que ver con “concentrar, centrar, encerrar” (Foucault, 2006, p. 66); por el contrario, los dispositivos de seguridad son “centrífugos”, es decir, “se integran sin cesar nuevos elementos, la producción, la psicología, los comportamientos, las maneras de actuar, [...] se integra el mercado mundial” (p. 67). La vulnerabilidad como operación, más que fijar un espacio de la pobreza, desde la traza de una línea que determina un lugar o una posición determinada al interior de lo social (en este caso pobre o no-pobre), funciona integrando elementos diversos, lo que dinamiza el fenómeno, ampliando el espectro social, integrando elementos diferenciales, a modo de flujo no encasillado en la pobreza. La segunda cuestión clave en la ruptura de las sociedades de disciplina respecto de la sociedad securitaria, es que las primeras funcionan “sin dejar escapar nada” en cambio el dispositivo de seguridad “deja hacer” (p. 67), este desplazamiento es clave puesto que este “dejar hacer”, de largo recorrido en la tradición liberal, se convierte en un elemento crucial para nuestro examen, dado que así como el enfoque tradicional de la pobreza fija; por el contrario, el enfoque de la vulnerabilidad, “libera”. Para explicar esto es importante considerar que el enfoque

de las capacidades de Sen, se basa en la “libertad de ser y hacer”, que es aquello que constituye la capacidad de agencia del individuo, única forma (la agencia) de poder manejar diferencialmente el riesgo. El paradigma de la seguridad, antes que la administración de las cosas, lo que tiene en mente es la “libertad de los hombres” en donde la libertad “no es sino el correlato de la implantación de los dispositivos de seguridad” (Cocco, 2012, p. 157). Como nos recuerda Giuseppe Cocco en el libro *Mundo Braz*, en el paradigma de la seguridad:

La libertad es, al mismo tiempo, reconocida, individualizada y “naturalizada”. Es un conjunto de fenómenos que funciona como una naturaleza que es preciso “manipular, suscitar [...] facilitar [...], es decir, gestionar, ya no reglamentar” La vulnerabilidad, como dispositivo de gobierno de la pobreza, tiene como base la producción de libertad de agencia de los individuos, no reglamentando las políticas de combate a la pobreza, sino produciendo de manera dúctil, flexible, maleable, las capacidades económicas en los individuos. En el momento en que los “economistas de la vulnerabilidad” recurren a la libertad, lo hacen como un “elemento indispensable para la propia gubernamentalidad (pp. 157- 158).

Una de las posiciones importantes que se está imponiendo en el cambio de enfoque de la pobreza al incorporar la dimensión biopolítica de la vulnerabilidad, como lo plantea Lazzarato, es el paso “del aná-

lisis de la estructura, del proceso económico, al análisis del individuo, de la subjetividad, de sus elecciones y de las condiciones de producción de su vida” (2005, p. 5). El enfoque de la vulnerabilidad entendido desde la biopolítica, disuelve la estructura rígida de la pobreza, al igual que el componente extrínseco que la determina; a cambio de eso, enfatiza las elecciones del individuo, las que repercuten en las condiciones de producción de “las formas de vida”. En este sentido el enfoque es radical, puesto que desmonta el asistencialismo alojado en la pregunta “qué podemos hacer por los pobres”, replanteándolo en el vuelco que mira hacia el individuo como productor de su propia vulnerabilidad, en donde la interrogación tiene que ver con “qué pueden hacer (estos) por ellos mismos”, que toma como pilar las razones que los individuos pobres tienen, como nos sugiere Adela Cortina, para “elegir y valorar sus acciones”. Lo que debe asegurarse no es la protección exterior del individuo, sino que administrar la libertad y seguridad que surge en torno a la producción del riesgo. Ahora bien, es importante preguntarse ¿a qué racionalidad obedecen las elecciones de acciones para determinadas condiciones de vida? Responderemos a esta pregunta con Lazzarato trabajando a Foucault: “a las leyes del mercado, al modelo de la oferta y la demanda, al modelo de costos/inversiones que están generalizados en el cuerpo social entero” (2005, p. 6). El análisis del enfoque de la vulnerabilidad nos enfrenta a:

Un modelo de relaciones sociales, un modelo de la existencia misma, una relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, el entorno, el futuro, el grupo, la familia, en el sentido en que la economía es el estudio de la manera en que se otorgan recursos raros a fines alternativos (Foucault, 2008, p. 278).

De esta forma el gobierno que toma en cuenta la vulnerabilidad biopolítica se realiza “respetando las libertades” del individuo en relación a la agencia, a la inversión y el mercado, cuestiones que se han generalizado a todo el cuerpo social. Por tanto, a diferencia de la gestión de la pobreza, la gestión de la vulnerabilidad requiere de la libertad, libertad que ha de ser fabricada, producida, incrementada, lo que implica un amplio despliegue de dispositivos de subjetivaciones y coacciones (Foucault, 2008, p. 85); pero donde este “plus de libertad” no se logra sin un “plus de control” y fundamentalmente de “intervención”, de esta manera, el control es el principio motor de la libertad (p. 88).

El enfoque de la vulnerabilidad emerge del interior del liberalismo, es un dispositivo que amplía las relaciones mercantiles y las insta en los límites de lo social. Para esto se apoya en la “libertad de ser y hacer”, pero para que sea posible esta “libertad” debe ponerse en marcha una vigilancia constante —en este caso— de los pobres, y esto se logra bajo el modelo de la intervención permanente de lo social, como nos indica Lazzarato “la gubernamentalidad no

debe gobernar lo menos posible, sino apuntar a la construcción de un “Estado social”, un Estado económico al servicio de la socialización, de una valoración cuyo blanco es, ante todo, la sociedad” (2015, p. 101). De este modo, y siguiendo a Foucault, la política social no será la socialización del consumo y de los ingresos, cuestión que ya ha quedado desplazada con la crítica al enfoque de la pobreza de Sen, Chambers y Moser, lo que nos queda en su reemplazo es otra forma de “lo peor”, puesto que la política social es la “privatización”, tal y como lo indican los desarrollos de los enfoques de la vulnerabilidad. De esta manera, queda fuera de lugar una política en que la sociedad proteja a las personas contra los riesgos, por el contrario, se procura generar “capacidades” en los individuos para problemas devenidos de lo social, por lo que cada individuo tendrá que procurarse sus titulaciones, agencias, activos y formas de gestión, para poder autoasegurarse frente a las amenazas y riesgos “e incluso contra los riesgos de la existencia” (Foucault, 2008, p. 178). En este sentido, la propuesta de Moser, seguida por el Banco Mundial y la ONU, expresadas principalmente en la idea de Desarrollo Humano, vienen a consumir en el plano de la pobreza, el anhelo de los neoliberales descrito por Foucault, el de impulsar una política social que no realiza un reparto de ingresos entre sectores diversos, sino una forma de capitalización individual, en todos los sectores, de ahí que la acumulación de activos de capital para ha-

cer frente a los riesgos; en consecuencia con esto, se intenta generar en cada individuo un espacio económico para poder afrontar los riesgos (p.157), visualizando claramente la individualización de lo social que, como dice Lorey, “es el presupuesto del gobierno de los cuerpos y del sí mismo de tipo occidental y liberal.” (2016, p. 39)

La política social que se propone es una política social privatizada como pudimos apreciar en los discursos de Sen, Moser, el Banco Mundial y la ONU. Nos preguntamos entonces, ¿De dónde provienen estas ideas de privatización social? ¿qué idea de sujeto está detrás de esta propuesta “alternativa”? Creemos estar ahora, no solo en condiciones de plantear estas interrogantes, sino también de esbozar una respuesta. Estas ideas están basadas en el liberalismo, pero en su actualización del siglo xx, que combina el ordoliberalismo alemán y el neoliberalismo norteamericano. El rasgo distintivo de esta forma, tiene que ver con el rescate de la idea de *homo aeconomicus*, en donde lo que “se intenta reconstituir no es el hombre del intercambio, no es el hombre consumidor, es el hombre de la empresa y la producción” (Foucault 2008, p. 182). Con esta idea de base las disposiciones del enfoque global de la vulnerabilidad social arman una trama de intervención social en que las ideas de capacidad para adquirir activos de capital, la competencia con otros sujetos (empresas), la concursabilidad por recursos (siempre limitados y exclusivos) y el emprendimiento (como

impulso del trabajo precario), producen una subjetividad en donde el individuo asume la forma empresa en relación a sí mismo y en relación a los otros (familia, hogar, barrio, etc.)

Sen, Chambers y Moser, y desde ahí las propuestas del Banco Mundial, la ONU, la CEPAL, etc. ponen como fundamento de la intervención social de la pobreza, las ideas desarrolladas a mediados de la década de 1970, por el Premio Nobel de Economía Gary Becker, el vuelco subjetivo de la producción de un sujeto entendido como un *homo æconomicus* empresarial exige la adquisición de una serie de competencias, cuestión que va a proporcionar la teoría del capital humano, en donde la novedad de este planteamiento es generar una especie de “mutación epistemológica”, como la denomina Foucault, en relación al liberalismo y el trabajo, en la que el capital y su poseedor (el trabajador), resultan indisociables en el ámbito del trabajo, cuestión que con la inclusión de cuestiones como la aptitud e idoneidad en el proceso productivo, terminan por generar una adecuación del trabajador con el trabajo mismo (Foucault, 2008). Por tanto, el movimiento que se realiza deja de lado la concepción de alienación en el trabajo, de este modo, y a partir de la idoneidad, la máquina no está afuera, por el contrario, el hombre encarna la máquina produciendo flujos de ingresos, por consiguiente, aquello que comienza a articularse es un sujeto empresario de sí mismo, y esto:

En la práctica, va a ser el objetivo de todos los análisis que hacen los neoliberales: sustituir en todo momento el *homo æconomicus* socio del intercambio por un *homo æconomicus* empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de [sus] ingresos (p. 278).

Los movimientos descritos por la instalación de la idea de vulnerabilidad en relación a la seguridad, desemboca en un sujeto de la pobreza que debe dar el paso a convertirse “empresario de sí mismo”, deberá adquirir tanto para él como para su familia un hogar, las capacidades necesarias para hacerse de un capital humano, y de esta forma convertido en empresario de sí mismo, vérselas con las amenazas y riesgos; la gestión de la vulnerabilidad, traspasada al sujeto vulnerable, tiene que ver principalmente con la gestión empresarial de la pobreza como:

Modelo de la inversión, el costo y el beneficio, para hacer de él un modelo de las relaciones sociales, un modelo de la existencia misma, una forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con su entorno, el futuro, el grupo, la familia (p. 278).

En este sentido, la idea de vulnerabilidad social, no tiene que ver con una cuestión de recursos, ni tampoco con el consumo, sino que tienen que ver con la idea de idoneidad y esencialmente de capacidad; la vulnerabilidad en la medida que es un indicador biopolítico, alo-

jado en el seno del “empresario de sí”, se transforma en una dimensión existencial, en donde lo que está implícito es que la vida no es algo que se vive, al modo de su cuadrícula o disciplinamiento, sino algo que se gestiona. Toda relación en este ámbito pasa por la interiorización del modelo de la empresa:

La subordinación de todas las relaciones sociales a la valorización a través de la generalización de la lógica de la empresa. El ordoliberalismo es la expresión de una política del “mercado” cuya acción implica al conjunto de la sociedad. La subordinación de esta al capital será íntegramente realizada por la financiarización, en primer lugar, y tras ella por la economía de la deuda (Lazzarato 2015, p. 104).

La propagación de la forma empresa, hasta los sectores más recónditos, e incluso hasta los que se pensaban improductivos como son los pobres, nos demuestra que vivimos una “economización de todo el campo social” (Foucault 2008, p. 278). Por tanto, la pobreza al integrar la variable de la vulnerabilidad asociada a subjetivación que lo convierte en “empresario de sí”, a la vez que “libera” económicamente al sujeto, lo cruza como el objeto de la gubernamentalidad, para lo cual debía desplazar la imagen clásica y excluyente de pobreza, para incluir a dichos sujetos por medio de la financiarización y el crédito, a la vez que son controlados por el dispositivo de la deuda. Cabe entonces recordar las palabras de Gilles Deleuze

“el hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado” (2006, p. 2), pero no podemos dejar de mencionar que existe un resto (no menor) “demasiado pobre para la deuda, demasiado numerosos para el encierro” (p. 2), para quienes los dispositivos de vulneración, de reparto de la violencia y abandono a la muerte, se encuentran siempre vigilantes.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la Pobreza*. España: Ediciones Mundi-Prensa.
- Blaikie, Cannon, Davis y Wisner. (1996). *Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Chambers, R. (1989). Editorial Introduction: Vulnerability, Coping and Policy. *IDS Bulletin*, 20: 1-7. doi:10.1111/j.1759-5436.1989.mp20002001.x
- Cocco G. (2012). *Mundo Braz*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Cortina y Pereira (eds). (2009). *Pobreza y Libertad*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Deleuze G, (2006) *Post-scriptum sobre las sociedades de control*. *Polis: Revista Latinoamericana*, n. 13. pp.1-4. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242769>
- Foucault M. (2006). *Seguridad, Territo-*

- rio, *Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault M. (2012). *El poder una bestia magnífica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kaztman, R. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo: CEPAL.
- Lazzarato M. (2005). *Biopolítica/Bioeconomía*. Multitudes n. 22. Recuperado de : http://www.multitudes.net/wp-content/uploads/2008/06/Revue_des_revues-LAZZARATO-trad-espagnol.pdf pp.1-8.
- Lazzarato M. (2006). *Por una política menor*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lazzarato M. (2015). *Gobernar a través de la deuda*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lampis, Andrea. (2010). ¿Qué ha pasado con la Vulnerabilidad Social en Colombia? Conectar libertades instrumentales y fundamentales. *Sociedad y Economía*, (19), 229-261. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572010000200012&lng=en&tlng=pt.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la Precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Moreno Crossley, J. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*. Working Paper Series 9. Center for Latin American Studies University of Miami. Recuperado de : <http://www.sitemason.com/files/h2QrBK/WORKING%20PAPERS%209.pdf>
- Moser C. (2010). *Gente del Barrio, Vidas Extraordinarias*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Naciones Unidas. (2003). *Informe sobre la Vulnerabilidad social: fuentes y desafíos*.
- Pérez, K. (1999). *Vulnerabilidad y desastres, causas estructurales y procesos de crisis en África*. Cuadernos de trabajo Hegeoa n.24. Bilbao: LANKOPI S.A.
- Sen, A. (1999) *Nuevo Examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Solé B., Pié B. (Eds). (2018). *Políticas del Sufrimiento y la vulnerabilidad*. Barcelona: Icaria.
- Urquijo, M. (2007). *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: Alcance y límites* (Tesis doctoral), Universitat de Valencia, España. Recuperado de: <https://tdx.cat/handle/10803/9862>